



## 24 de marzo de 2007

El 30 de marzo del 76, el general Videla dio un discurso en el que pronosticó lo que se avecinaba: "Es seguramente para asegurar la debida protección de los derechos naturales del hombre que asumimos el ejercicio pleno de la autoridad; no para conculcar la libertad sino para afirmarla; no para torcer la justicia, sino para imponerla. Sólo el Estado (...) habrá de monopolizar el uso de la fuerza (...) Utilizaremos esa fuerza cuantas veces haga falta para asegurar la plena vigencia de la paz social; con ese objetivo combatiremos, sin tregua, a la delincuencia subversiva en cualquiera de sus manifestaciones, hasta su total aniquilamiento"<sup>(1)</sup>. En consonancia con su discurso, el gobierno militar implementó acciones de carácter público: suspensión de la actividad política y de los derechos de los-las trabajadores-as; intervención de los sindicatos; prohibición de las huelgas; disolución del Congreso y de los partidos políticos; destitución de la Corte de Justicia; intervención de la CGT y de la Confederación General Económica (CGE).

Hubo otras acciones que siniestramente se efectuaron en forma clandestina, como la profundización del esquema de persecución, desaparición, tortura y exterminio que atravesó categorías de género, generaciones, clases sociales y religiones: obreros/as, estudiantes, empleados, profesionales, docentes, periodistas, actores, artistas; adolescentes hasta llegar a la apropiación de bebés.

El terrorismo de estado forzó a miles de personas a buscar refugio en exilios externos o internos. Se violaron las libertades republicanas, el libre ejercicio de la democracia, el "derecho a tener derechos" más básico, y se mostró el desprecio por la vida que caracterizó el accionar del régimen.

Fueron muchas las acciones políticas de resistencia: las Madres y Abuelas, los organismos de derechos humanos, grupos de artistas e intelectuales, desafiaron a

(1) Extracto seleccionado por Copley Florencia. La Patria Secuestrada. 30 años del Golpe Nunca más. Edición Especial. Nuestra América. Centro coordinador y difusor de Estudios Latinoamericanos. UNAM



la dictadura entregando, en muchos casos, su vida en el camino. Otros y otras resistieron el secuestro y la tortura, y dieron testimonio en los Juicios contra la impunidad.

Entre ellos, Julio López, desaparecido desde el 18 de septiembre de 2006, luego de testimoniar contra el ex policía Etchecolatz.

Por todo esto es necesario continuar abogando por la permanencia de una memoria colectiva que recupere nuestro pasado y exija justicia, porque aún quedan escombros

autoritarios esparcidos entre las personas, las instituciones y en distintas relaciones sociales.

Desde el Centro para la Educación y Promoción en Derechos Humanos y el Programa de Democratización de las Relaciones Sociales deseamos contribuir a la memoria de ese período y apoyamos todas las expresiones que se posicionen firmemente en la vereda de los/las que luchan por los derechos humanos y la ampliación de ciudadanía de mujeres y varones.

**POR LA APARICIÓN CON VIDA DE JULIO LÓPEZ.**